



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado miércoles 10 de julio, la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) inventó una nueva denominación para el fútbol sala y el fútbol femenino. El organismo presidido por D. Luis Rubiales las ha declarado como competiciones profesionalizadas, una categoría que no recoge la actual Ley del deporte del año 1990.

Actualmente, en España las únicas Ligas Profesionales son la Liga de Fútbol Profesional (fútbol masculino) y la Liga ACB (baloncesto masculino). Estas ligas son asociaciones de configuración legal en las que es obligatorio integrarse para participar en competiciones oficiales de carácter profesional y ámbito estatal.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El artículo 46 de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte exige el cumplimiento de dos requisitos para que el Consejo Superior de Deportes pueda calificar una determinada competición como profesional. Estos dos requisitos son: la existencia de vínculos laborales entre Clubes y deportistas y la importancia y dimensión económica de la competición.

Cabe destacar que el pasado 22 de mayo la Asociación de Clubes de Fútbol Femenino solicitó ante el Consejo Superior de Deportes (CSD) que la primera división femenina fuese considerada como fútbol profesional.

Por todo ello, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Tiene intención el CSD de autorizar la profesionalización de la Primera División de Fútbol femenino?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de junio 2020.

Mireia Borrás Pabón

Diputada del GPVOX

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado del GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvoy@congreso.es

C.DIP 38743 15/06/2020 12:11



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VB Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta del GPVOX.

C.DIP 38743 15/06/2020 12:11